

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.055

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes, 1450 pesetas.
Provincias, un trimestre, 5.
Extranjero, 10.

ALMERIA

Lunes 30 de Marzo de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 47 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscritores la mitad.

Número suelto 5 cts



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.
saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz.
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos tiempos: espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ni siquiera que les superen. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan una velocidad de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matriculados de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes si están cubiertas las plazas asignadas a ese puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería



De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 16.000 toneladas

Venezia,

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 21 de Abril de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

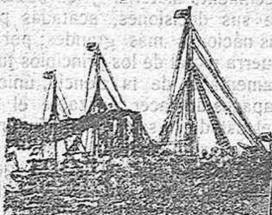
NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos (35 duros españoles). Los que vayan a Nueva York y Providencia y los que vayan a Canadá tienen que presentar 50 duros españoles.

Consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"EUGENIA"



saldrá del puerto de Almería el día 8 de Abril de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Los nuestros ediles.

Suponemos que en la sesión de hoy en nuestro Ayuntamiento, los ediles se ocuparán de la cuestión de las aguas, que tan traída y llevada es en estos días por la prensa, porque la escasez que de ellas tenemos y los augurios que para el estío se hacen, dan lugar a que no se deje este asunto de las manos de las plumas.

Suponemos también, que los ediles habrán leído el real decreto que el ministro de Fomento ha publicado, sobre subvenciones con que el Gobierno viene a auxiliar las obras hidráulicas de los Municipios.

Suponemos que llevarán este asunto bien estudiado para no dejar escapar la ocasión de que seamos los primeros (ya que los primeros somos en sentirnos sedientos) en participar de los beneficios de este real decreto.

Aquí todo lo tenemos que escribir en suposiciones, porque no es posible que demos por cierto, las cosas naturales.

Pues bien, el real decreto se amolda, como anillo al dedo, al desahogado de nuestra capital. El es aplicable a las obras nuevas, no a las realizadas ni en ejecución. El proyecto de pozo a la cabeza de la fuente, pues, podría muy bien entrar dentro de la subvención, puesto que ni ha sido realizado ni está siquiera en ejecución.

Peró para que entrara, se necesitaría una sola cosa: una actividad grande, porque la obra del nuevo pozo no admite dilaciones y era preciso que nuestros representantes obviasen los trámites con una premura grande.

Ese es, pues, el estudio que pedimos a nuestros ediles en la sesión de hoy, pues el mismo real decreto, dice que serán atendidas las peticiones, atendiendo a su antigüedad, por lo que se necesita no usar de calmas ni demoras en un asunto de tanta trascendencia para Almería como este.

En Castellón, también andan las aguas casi tan escasas como estas. Pero allí se miran estas cosas con más atención e interés que entre nosotros, y ya ha tenido lugar una reunión convocada por el Gobernador civil, a la que asistió el Alcalde, el Director de Obras públicas y el presidente de la Diputación, para tomar acuerdos y ver que no se quede aquella capital desabastecida.

Ya indicamos nosotros días pasados, en el artículo titulado *Las aguas, una idea*, la conveniencia de pedir el auxilio al Estado, y este real decreto publicado posteriormente, ha venido a ratificar el camino que señalamos.

Ahora, todo es cuestión de que se estudie este asunto con prisa y con verdadero interés.

Nuestros ediles tienen la palabra.

DON MIGUEL VIGAR Y MATA ha establecido su consulta médico-quirúrgica, en la calle de Alvarez de Castro, 4.

El censo electoral

Nuevamente recordamos que en próxima la fecha en que debe llevarse a cabo la rectificación del censo electoral, y a fin de que los individuos que no figuren inscritos tengan conocimiento de ello, se les advierte que hasta pasado mañana pueden presentarse a solicitar su inclusión en las oficinas de Sección provincial de Estadística, todos los días laborables, acompañando certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad o de que los cumplirán el 6 de Mayo de este año, y además certificación del alcalde de llevar en el municipio dos o más años de residencia; y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos años de residencia en el Ayuntamiento.

Los electores que hayan trasladado su domicilio desde la fecha de la anterior rectificación o habiliten en otro diferente del consignado en el censo electoral podrán solicitar de las oficinas la modificación del expresado dato en el citado plazo.

El amuleto de moda.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Nuestro tiempo, que pugna por sostener un elegante excepcionismo, no abandona las antiguas creencias en la virtud de los hechizos, como instrumentos para conseguir la felicidad. Espíritus distinguidos, rodean en los más serios salones parisinos a los profetas mundanos, a los adivinadores de pensamientos, que con estudiada actitud simulan levantar o descubrir el velo del porvenir.

Las gentes «chic» visitan al elegante hechicero M. Leniworth, el vulgo a los «videntes» y a los sonámbulos de los barrios excéntricos. En todo país, el misterio tiene sus devotos.

Dejemos a un lado a estos dispensadores de ilusiones—¡es tan buena la ilusión!—, y hablemos únicamente del nuevo talismán cuya boga tiene orígenes tan oscuros como los de cualquier especie de amuletos. Son consonantes en francés los «amulettes» con los «amusettes» o entretenimientos y por tanto de hecho no se diferencian mucho. Siempre hubo buenos presagios. Los sinceros creyentes no desdénan esta menuda superstición. Sin el menor escrúpulo cuelgan o engarzan en la misma cadena de oro, la medalla bendita, un gancho salvaje o un pedazo de coral rojo. «No se ve a las gentes de talento cruzar el dedo pulgar con el índice para preservarse de los malos espíritus? Crean en la mala sombra como en la araña matutina. Esta es una perdonable flaqueza», y probablemente estas miserias durarán tanto como dura la humanidad.

Los más excépticos se rinden a fuerzas superiores contra las cuales nada les inspira confianza y se asimilan ante la idea pueril del sortilegio que en el fondo es una idea filosófica.

A su vez fueron elevados a la categoría de sortilegios de última moda, los que penden de collares balanceándose sobre la garganta desnuda. Se hacen agujeros en el corpiño, cuernos en el engarce de una sortija o en el cierre de un brazalet. Muchos animales son portadores de la buena suerte, como por ejemplo los gatos negros, perros pelados y sin cola, las ranas verdes, los pescados dorados, los patos de la China o de sus inmediaciones, los loros y cororas, las arañas y los se yo cuantos otros. Son innumerables los amuletos vivientes.

Los egipcios divinizaban a los gestos, sepultándoles en preciosos sepulcros, después de manifestar un duelo profundo. Toda la antigüedad profesó el culto de los animales; algún reflejo de este culto ha atravesado las edades, dando origen a nuestros actuales caprichos. ¿Pero por qué se habla del caracol? Como símbolo no parece acomodarse bien con la actividad moderna y su silueta no recuerda la elegancia propia de nuestra raza. ¿Pero a qué buscar las razones profundas respecto a este punto? Se pierde el tiempo y el discurso. Contentémonos con saber que el «animal lento» merece los honores del día.

Y para que el contraste sea aún más fuerte, ese amuleto es un esmalte precioso; la «casa» del caracol suele ser una joya rara. Hoy es el regalo de actualidad más apetecido.

Camila Duguet.

Después de la elección

III.

Como decíamos ayer, a Almería interesa como cosa propia y esencialísima a su vivir ciudadano, que las transgresiones legales cometidas tan descaradamente en la última contienda, tengan la debida sanción ejemplar y reparadora. Es una obra de educación cívica que se impone con fuerza irresistible en los presentes momentos en que el sentir y el pensar de los almerienses sale a la plaza pública en corriente sana y bulliciosa y que debe encauzarse y favorecerse para que dé el resultado apetecido en orden al progreso moral y material de la región.

Si ahora cunde el desaliento de la impotencia; si ahora queda reconocida la ineficacia de todo esfuerzo noble; si la lucha en los comicios no ha de traspasar los muros de la casa Ayuntamientos, por que en las elecciones generales la opinión almeriense ha de quedar invariablemente ahogada por el desdoro y despresión de los que torpemente caciquean en los pueblos; si este dique de ignorancia y de malicia ha de permanecer en pie

para contrarrestar y desviar todo movimiento generoso y de ideas elevadas; si ahora no se hace el empuje preciso para que desaparezca tan bochornoso obstáculo a las legítimas aspiraciones almerienses ¿qué esperanza puede quedarnos para el mañana?

¿Quién será tan terco o tan porfiado que persista en una lucha tan desigual, sin vislumbrar la posibilidad del triunfo, teniendo el enemigo en las mismas puertas de la casa, que vive tranquilo y satisfecho desde el mismo día en que enarbó la maza del chapuz electoral y echó a rodar el mejor intento de los buenos hijos de Almería? Este es el punto grave. No es ya el daño causado de presente, no es el retraso que implica esta brusca detención del movimiento emprendido, es la muerte de toda esperanza para el porvenir, es la confesión y reconocimiento de la imposibilidad de romper ese dogal que nos asfixia.

Entronizada la farsa, admitido el amaño como cosa corriente, elevada la falsedad a la categoría de hábil estratagema, el retraimiento electoral será cada vez más intenso y más justificado y las personas serias y amantes del orden y de la verdad se encerrarán en sus casas asqueadas de semejante espectáculo, en el que solo los farsantes, los chapuceros, los intrigantes y los corruptores, hacen papel.

Si no se quiere caer, pues, en tan honda sima, hay que sacudir la pereza física, hay que avivar el ceso y despertar a una vida de acción política resuelta y decidida, hay que considerar como enemigos del bien de Almería a los que desprecian sus deseos, a los que atropellan su derecho, a los que fascinan fuerzas y violentan en voluntad y hay que marchar animosos por las sendas que conducen al deseado resurgimiento, imponiendo a todos el cumplimiento del deber y enseñando a todos el respeto a la Ley.

La más pequeña falta a las ordenanzas municipales, la más insignificante acometida a la propiedad, cualquier pequeña ratería levanta en la prensa fuerte clamorero, pidiendo corrección y severo castigo. ¿Cómo callar ante tanta gravedad como la expoliación del derecho del sufragio? ¿Cómo encubrir con el silencio delitos contra la majestad del pueblo? ¿Cómo tolerar el triunfo del desenfado y de la insolencia, sin protesta adecuada, con mansedumbre borreguina?



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.

EXIGID LA MARCA LUNA.

EN CURVAS

Incendio de un edificio.

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital de haber sido pasto de las llamas un edificio llamado «El Recreo», situado en las afueras de la ciudad de Cuevas.

Cuando se observó el siniestro, ya éste había tomado proporciones alarmantes, hasta el punto que ardió todo el edificio, sin que se pudiera por las autoridades, sofocar el fuego.

El edificio quemado, era propiedad de don Francisco Soler y Soler y don Diego Casanova Aznar, ignorándose las causas del siniestro, es decir, si fué intencionado o casual.

Se hallaba el edificio asegurado en la cantidad de 17.000 pesetas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

DE TODAS PARTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Nueva canoa de salvamento.

Cuando un buque se ve obligado a botar su canoa de salvamento con mar gruesa, estas corren el peligro de zozobrar o de estrellarse contra los costados de aquel. Para salvar tales peligros, un ingeniero norte-americano ha imaginado una embarcación muy parecida a nuestro submarino Peral, de acero galvanizado, dotada de dos quillas que aseguran su estabilidad y que disminuyen grandemente los peligros de irse a pique. El patrón ocupa una torrecita

dotada de cuatro tragaluces y desde ella puede gobernar la embarcación.

Se penetra en la canoa por dos escotillas que se abren una a popa y otra a proa, las cuales sirven para airear la embarcación cuando el mar está en calma.

En el curso de los ensayos que han tenido lugar en New-York, en presencia de una comisión de técnicos, se ha comprobado la absoluta estabilidad de la canoa; siete nombres colocados en uno de los lados sobre la baranda que recorre la parte superior del barco, realizaron multitud de tentativas para hacerla volcar; pero todo inútil. La adopción de barcos insubmersibles permiten embarcar a los pasajeros y a las tripulaciones sin temer a accidentes en caso de incendio o de colisión.

Un extintor de fuegos económico.

Los vapores de tetracloruro de carbono son altamente eficaces para la extinción de un principio de incendio. He aquí un medio cómodo y poco costoso de fabricar un extintor utilizando dicho producto. Se llenan las dos terceras partes de un sifón con el líquido mencionado, y con la simple bomba de una bicicleta almacenése en él el aire necesario. El tetra-cloruro adquiere una debil densidad y es fácil expulsarlo todo él con el aire almacenado. Se fija en la boca del sifón un tubo de caucho de menos diámetro que aquélla y como de unos quince centímetros de longitud y ya tienen ustedes hecho el extintor.

Este extintor ofrece sobre los hoy ya corrientes en el comercio, la ventaja de ser eficaz desde el

Exportación de minerales en 1913.

He aquí en resumen la exportación de minerales efectuada por este puerto durante el pasado año.

Mineral	Cargadores	Toneladas	Destinos
Hierro	The Alquife Mines	205.750	Inglaterra
Idem	The Soria Mining	101.220	Inglaterra y Francia
Idem	Antonio Hernández	11.500	Holanda
Idem	Juan de la Cruz Navarro	8.250	Inglaterra y Francia
Idem	Arturo Lengó	6.870	Alemania e Inglaterra
Idem	John Murison	2.100	Holanda
Plomo	José Sánchez Entrena	295	Francia
Granatilla	Emilio Ferrera López	539	Inglaterra
Idem	Sociedad Financiera Minera	700	América del Norte
Calamina	Luis Cuerva y Compañía	6.455	Bélgica
Cobre	Sociedad Minera Almeriense	5.700	Noruega
Total		349.379	

En primer momento para combatir el incendio de materias muy inflamables, como igualmente la de ser sumamente mejorable.

Un puente colosal de cemento armado.

Aún no están muy extendidos, pero sin embargo, son ya muchos los puentes que se han construido de cemento armado. Algunos son notabilísimos por su belleza y por haberse resuelto en su construcción un problema de ingeniería, cuyo planteamiento hace algunos años hubiera sido calificado de temeridad inconcebible. Pero ninguno tan hermoso y tan sorprendente por el atrevimiento de su construcción, como el llamado del «Risorgimento», que existe en Roma.

Todo él es de cemento armado. No tiene más que un arco, pero este, que es rebajado de 1.50 cmts. bien puede ser calificado de gigantesco, pues tiene cien metros de longitud y bajo él se desliza el cenagoso Tiber.

Una de las más serias dificultades que hubo necesidad de vencer para su construcción, fué la surgida a consecuencia de la naturaleza del suelo poco consistente para soportar estribos, sobre cada uno de los cuales había de gravitar un peso superior a dieciséis millones de kilogramos. La dificultad fué vencida por medio de fundaciones por comprensión mecánica del suelo.

Las pruebas de resistencia a que se le sometió, en su ejecución, noventa y tres hombres a la carrera, y el de un regimiento de artillería rodada con todas sus piezas y carros, no acusaron movimiento alguno.

Este nuevo puente que Roma ha tendido sobre el Tiber, es el más grande del mundo que ha sido construido con cemento armado.

Un enemigo del gusano de seda.

El doctor francés Legendre, acaba de señalar la existencia, en el valle de Jalong (China), de un terrible enemigo del gusano de seda, el cual es una mosca velluda que los chinos del campo llaman «mastrangu». Este insecto, gris verdoso, tiene el abdomen de fuertes cerdas, y ataca a las larvas picándolas cerca del estigma. En la lesión producida deposita un huevo y veinticuatro horas, próximamente, después de la picadura, la presencia de larvas ocasiona fuertes inflamaciones en la piel. El gusano de seda muere inmediatamente; a veces sucumbe a las diez o doce horas de haber sido picado.

La mosca hace su aparición hacia fin de Abril y se calcula destruye el 50 por 100 de los gusanos. Los chinos combaten de una manera muy rudimentaria, pero que no deja de darles buenos resultados: manteniendo durante algún tiempo en completa obscuridad las habitaciones donde guardan sus gusanos y produciendo en éstas una espesa humareda.

Dr. T.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL.

Nulidad de testamento ológrafo

Artículo 688 del Código civil. Es nulo el testamento ológrafo otorgado sin los requisitos establecidos en el art. 688 del código civil (antes de su reforma por la ley de 21 de Julio de 1904), y entre ellos el de extenderse en el papel sellado correspondiente al año de su otorgamiento, y ha de estar escrito todo él y firmado por el testador con expresión del año, mes y día en que se otorgue, todos ellos especiales para su validez y establecidos por la ley como garantía de su autenticidad, dado que, por su naturaleza especial, excluye la intervención de funcionario público.

de otras personas que puedan acreditar esa expresión de última voluntad.

Aplicando esta doctrina, procede de declarar la nulidad del testamento ológrafo que, aun extendido en un pliego de papel sellado de la clase duodécima correspondiente al año en que se decía extendido, no reunía el requisito de estar escrito todo él por el testador ni el de expresar con exactitud el día de su otorgamiento, por aparecer redactado con fecha anterior a aquellas en que salió de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre para su expedición al público; debiendo, por tanto, tenerse por inexacta, falsa y no puesta la fecha expresada.

El determinar si en el otorgamiento de los testamentos se han observado las formalidades establecidas en cada caso por la ley, es una cuestión de hecho de la exclusiva competencia de la Sala.

Sentencia de 20 de Diciembre de 1913.

DE POLITICA

Algunos de los que *mangonean* en la política local, aseguraban ayer que el Gobernador civil de la provincia señor Tomás y Foz, no regresaría a nuestra capital, es decir, que en la próxima combinación es fácil que entrara el Gobierno de Almería.

Otros decían que el señor Tomás y Foz, se encargaría muy en jefe *supremo* se hablará del contenido de sus gestiones y trabajos, con motivo de las últimas elecciones de Diputados a Cortes.

Y los últimos, exponían que el señor Tomás y Foz, tendría un ascenso, trasladándolo a otra provincia de más importancia que la nuestra, para pagarle con esto sus recientes servicios.

Nosotros, que más de una vez hemos dicho que nada tenemos que ver con la política, no hacemos más que relatar lo que oímos.

Y a quien Dios se la dé...

El Senador electo por esta provincia, don Lorenzo Gallardo, visitó ayer mañana al Gobernador civil interino señor Bailón.

No sabemos de lo que hablarán.

EN CHILE

La uva de Almería

Nuestro cónsul en Valparaíso señor Leyra, publica lo siguiente en el *Boletín de Centro de Información*, del ministerio de Estado:

«CHILE.—Uva de Almería. Se produce uva en Chile en todo el país, con excepción de la zona salinera y de los territorios australes, calculándose en 3.500.000 hectolitros el vino producido (no se valora la cosecha). No hay exportación. La uva se consume en el país fresca y en pasas.

Como Chile produce uvas exquisitas y en abundancia, entre otras las del Huasco y Elqui, no es posible importarlas de Almería, además de lo caro de los transportes y de la duración del viaje (veintiocho días como mínimo). Su consumo, caso de importarlas, sería poco menos que nulo, pues las uvas llegarían o podridas o verdes y a un precio elevadísimo, ya que sólo el porte por el ferrocarril transandino vale cuatro chelines, los cuatro kilos o fracción de ellos.»

LABOREMOS

Por la enseñanza

Obsesionado por el amor a mi tierra, el que me animó a dar publicidad a las cuartillas tituladas «En pro de la enseñanza», recurro

de nuevo a la prensa para seguir cooperando a la resolución de la incógnita del analfabetismo, estimulando a nuestras autoridades y a mis conciudadanos, para que la unisona labor dé resultados satisfactorios a los intereses de la colectividad.

La prensa, que es la vanguardia del progreso, nos muestra el sincero interés con que acogen los pueblos las iniciativas conducentes al progreso y los medios nobles, a la par que enérgicos, que arguyen en su demanda, para dar realidad a esas aspiraciones de progresión ascendente al cultivo de las inteligencias.

El florecimiento intelectual de una región lleva unido el engrandecimiento material y el poderío de sus decisiones, acatadas por las naciones más grandes; por la guerra moral de los principios fundamentales de la ciencia, únicos capaces de hacer realizable el fin del Estado, o sea el cumplimiento del derecho.

Sirvanle de norma en sus gestiones en pro de esta región, los ejemplos que la narradora de la vida presenta, de hombres grandes que convencidos de su posición, realizaron su fin, engrandeciendo la situación material de sus compatriotas, dándoles muestras de sus deseos de prosperidad y sirviéndoles de ejemplos imperecederos y de glorias a las generaciones futuras.

Recuerden al tristemente célebre alcalde Rongillo, que puso en libertad a Medina del Campo, porque se negara a entregarle la artillería para destruir con sus fuegos los privilegios de las Comunidades de Castilla. Leer su memoria castigada por la serena justicia de la patria, ver por el contrario lo de los mártires de la democracia, Padilla, Maldonado y Bravo, enaltecidos por la gratitud de nuestra segunda madre, durmiendo el sueño de la gloria en el regazo de la inmortalidad, sus nombres grabados en oro ocupan el lugar más preferente de nuestro Congreso de los Diputados, la patria agradecida a sus sacrificios, no los muestra como modelos donde inspirar nuestras acciones para que ella llegue a ocupar el puesto más brillante en el concierto europeo, tremolando el Pendón morado de Castilla, en todo el mundo civilizado por la grandeza moral de su hidalguía.

Inspirar vuestros actos en el amor; en deseos de mejoramiento: realizar una etapa productiva llenando las deficiencias de vuestros subordinados, a la que estais obligado por la lógica de los hechos y recibiréis placemes, a la vez que sentireis esa íntima satisfacción, no saboreada por ninguno de vuestros antecesores, que representa el cumplimiento del deber.

¡Hijos de Cuevas, trabaja! que deber vuestro es, por la educación de los hermanos que yacen en las mazmorras de la ignorancia y cumplireis una de las Leyes que rigen el desenvolvimiento histórico de la vida de los pueblos, cuyo fin es hermoso, santo y patriótico, porque ¿qué misión existe más hermanada con la inteligencia que expone las grandiosas influencias de esa luz vivísima que ilumina a los cerebros más privilegiados; más santa, porque es uno de los deberes que Cristo nos impuso al hallar con su planta maravillosa el haz de la tierra, y más patriótica, porque al despertar la inteligencia, se excitan los sentimientos más grandes que el entendimiento puede concebir, cual es el amor a la patria, a esa madre que cubre a sus héroes con e.e manto tan grandioso?

Unámonos, trabajemos con entusiasmo para realizar ese fin, ese ideal, y con nuestros esfuerzos consignar el renacimiento de la in-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLO, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 2 de Abril de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Inteligencia, único camino conducente al fin que perseguimos, cual es la regeneración de nuestro pueblo. Manuel Masegosa. Curvas, Marzo, 1914.

TEATRO

En Variedades

Función para esta noche; última y despedida de la Compañía. El drama en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero *Malvaloca*.

Además se estrenará un poema de nuestro paisano don Francisco Villaespesa, titulado *Era él*.

Para este notable trabajo han pintado una bonita decoración los hermanos Lafuente.

Hombres debilitados

reparad vuestras fuerzas!

Si no estais buenos, no solamente nunca seréis felices puesto que la enfermedad estropeará vuestra existencia, sino que en la cotidiana lucha por la vida resultaréis en condiciones de inferioridad con respecto a quienes, más afortunados, disfrutan de excelente salud. ¡Hombres debilitados por la enfermedad, por el trabajo o por los placeres, apresuraos a reparar vuestras fuerzas, no os dejéis aprisionar por la enfermedad como la mosca por la tela de araña. Las Píldoras Pink, el poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios, os daran una vida nueva, harán que reanuden vuestras fuerzas, os infundirán sangre, despertarán vuestro apetito y estimularán todo vuestro organismo.



D. Pedro TORRALBA CABALLERO

Gracias a la poderosa acción de las Píldoras Pink he recuperado la salud don Pedro Torralba Caballero, que vive en Villanueva de Córdoba, de villa número 5. He aquí lo que dice:

«Tenía unos dolores que se me fijaban sobre todo en los riñones y a veces tan intensos que no podía moverme. También sentía un cansancio general, un gran abatimiento, una opresión continua: ya casi no podía comer y bien notaba que de día en día iban decayendo mis fuerzas. Me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink y felizmente seguí el consejo. Las Píldoras Pink me sentaron bien en seguida: a los quince días ya me sentía más fuerte, notaba ganas de comer y tenía menos dolor en los riñones.

«Tiempo hace que he terminado el tratamiento, hallándome ahora restablecido por completo, sin padecimiento ninguno y definitivamente curado.»

Las Píldoras Pink curan todas las enfermedades ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre o la debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, reumatismo. Curan hasta en los casos más rebeldes y han devuelto la salud a enfermos que parecían incurables.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

UN AVISO

Blamada y tropa.

Ahora que tenemos diputados a Cortes y senadores de reciente fabricación, bueno sería que la poderosa influencia que parece ser disfrutan, la emplearan en gestionar se dotase a Almería de un batallón de infantería, al mismo tiempo que se acabaran las obras del Cuartel de la Misericordia.

La proximidad a Marruecos y ya que se nos trata poco más o menos que a una provincia de aquel repartido imperio, merienda hoy de blancos, nos da derecho a tener una pequeña guarnición.

Córdoba, que no se descuida en la defensa de sus intereses, tiene infantería y caballería y ahora gestiona un regimiento de Artillería, con muchas probabilidades de éxito, pues el propio Rey ha dicho que será concedido y de nueva dotación.

Estratégicamente y por la inmensa zona minera de esta provincia, tenemos como el que más derecho a esas concesiones.

La protección oficial debiera llegar a nosotros y nadie mejor que nuestros representantes para conseguirlo si es que quieren cejar las minucias de la política unos días y dedicarlos en pró y a beneficio de los intereses de la provincia que les dió su representación, y traducir el proteccionismo oficial por algo práctico que a lo menos nos obligue a quedarles reconocidos.

Movimiento marítimo

Día 29.
Buques entrados.
Vapor *Tambre*, de Barcelona, con 18 pasajeros y carga.
Despachados.
Vapor *Tambre*, para Melilla, con carga.

VARIEDADES

EL CERCADO AJENO

Al pleito dió motivo el que un rebaño, para darse un banquete de cordero, tal vez sin intención de causar daño, entró a pastar en un cercado ajeno. Y aunque no era el suceso, por lo grave, para ser el asombro de las gentes, pues todo el mundo sabe que era aquel caso de los más frecuentes;

el dueño del cercado, procediendo con sordida codicia o mal aconsejado, dió cuenta del suceso a la Justicia.

Y no hubo más que hablar. Desde aquel punto Temis entró en funciones, y como era del caso, dió al asunto las más exageradas proporciones, no porque el hecho aquel motivaría lances extraordinarios, sino porque sabía que eran los litigantes millonarios.

Como lobos hambrientos, los curiales cayeron desde aquel infuasto día sobre los dos rivales, y a la semana justa del suceso que ocasión al litigio había dado, aparecía el proceso un Himalaya de papel sellado! Mas tiempos cada vez los litigantes, y siempre de odios y rencores llenos. ¡No acertaban a ver que, por instantes, la hacienda de los dos venía a menos! De ella no dejaban ni vestigio los que de ella comían, y no en vano: ¡que al mes de comenzado aquel litigio ya reventó de gordo el escribano!

Muchos años después, tuve noticia de que al fin la razón quedó triunfante, y que dió la Justicia la razón del litigio al querellante. Aunque del triunfo el infeliz se ufana, el triunfo mismo le llevó a la ruina, pues le vi una mañana demandando limosna en una esquina.

Yo me quedé aterrado, como hubiese a cualquiera sucedido... Pues, si pide limosna el que ha ganado, ¿cómo se habrá quedado el que ha perdido?

Manuel Soriano.

Viajeros

Ayer mañana regresó de Berja; el senador del reino don Lorenzo Gallardo.

—Ha marchado a Serón, el ingeniero director de la Compañía The Bacares don Archivaldo Russel.

—Ha marchado a Segovia el señor Vizconde de Casa-Figuera.

—En el tren correo de ayer regresó a Baza el ex alcalde de aquella población nuestro paisano don Luis Grisolia Barroeta.

—Para la misma capital marchó don Manuel Echevarría, arquitecto provincial en aquella capital.

—También ha salido para Granada, don Armando Bueso y familia.

LICOR DEL POLO



Exijanse todos los frascos con las etiquetas pegadas acri tal como la de este fac-símile sin cuyo requisito es falsificado. El Licor de Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el den-

tífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico) y de todo otro ácido que llevan varios dentífricos no veles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Prevenimos a todos nuestros clientes no se dejen seducir ni enganar por os que careciendo de existencias de Licor del Polo, les ofrezcan cualquier dentífrico sin prestigio, diciendo que es mejor y mas barato que el *Dentífrico Orive* resultando como ya ocurrió a vario que cayendo en el lazo compraron un porquería que tuvieron que arrojar por la fregadera. Unas veces, por cartas otras personalmente comunican todo a la casa *ORIVE*, hechos que desdicen del prestigio que debe existir en casa que se precian de merecer el aprecio de público.

GACETILLAS

Gobernador interino.

Durante la ausencia del Gobernador civil propietario señor Tomás Foz, se ha encargado interinamente del mando de la provincia, el Secretario del Gobierno, nuestro querido amigo don Sinfiorano Bailón.

Ingeniero alemán.

Dentro de breves días llegará a Almería el ingeniero de minas, alemán, señor Koele, el cual viene acompañado del Director Gerente de la poderosa casa italiana «Montecatini», representada en Málaga por dicho señor, con objeto de visitar varias minas de las zonas de Bacares, Serón, Sierra Nevada y otras.

Priorato tinto

Vino excelente para mesa; botella, 50 céntimos; elegante presentación, devuelta vacía abono 10 céntimos. Café Suizo.

Representante de Banco.

Los que quieran hacer operaciones con el Banco Hipotecario de España, pueden entenderse con nuestro antiguo redactor D. Emilio Berrueto Rueda, a quien recientemente se le ha concedido el nombramiento de Agente de dicha entidad y autorizado para todo lo que concierne con la misma.

Con marca "La Luna"

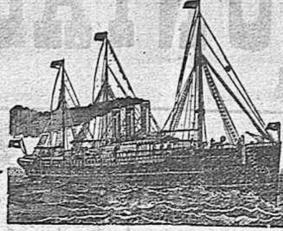
la antigua casa *Amatller* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

Para la Habana (Cuba) y Veracruz, para San Francisco de California, el vapor

Navarra.



La Plata.

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería por tren el día 5 de Abril y embarcarán en Cádiz el 8 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

Para Buenos Aires seguirá el vapor BAHIA LAURA, el 24 de Abril.

De Almería a La Habana, 205 ptas. De Almería a Veracruz para California, 235 ptas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

Teniente.

Nuestro paisano el primer teniente de infantería don Ricardo de Rada Peral, ha sido destinado al regimiento de Saboya.

Para caminos vecinales

La «Gaceta» ha anunciado la celebración del segundo concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

A Almería se le han señalado 849.250 pesetas

Interesante resultado

Está siendo muy comentada la curación de don Joaquín García Molina, que vive en esta capital Honda del Realejo, 20. Este señor hacía más de un año que estaba ciego del ojo derecho y para su curación le indicaron que había de sufrir una grave operación, que dada su edad de setenta años, temía no poder soportar.

No necesitó que se le hiciese tal operación para volver a recobrar su vista, gracias al tratamiento especial aplicado en el gabinete del Oculista Fracés, Gran Vía de Colón, 44, principal, derecha, Granada.

D. E. P.

Ha fallecido en Fiñana, el jefe de aquella Estación Telefónica, nuestro paisano don Antonio Puzón Gazquez, que hace tiempo se hallaba bastante delgado de salud.

También ha dejado de existir en esta capital, la virtuosa señora doña Amalia Sánchez de la Higuera, esposa de don José Beledo Martínez, administrador de Correos de Dalías.

Enviamos a ambas familias nuestro pésame más sentido.

Robo de ganado.

Al vecino del Fondón, Sebastián Sánchez Campos, le robaron ayer 17 cabezas de ganado cabrío.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Una comida abundante.

Se digiere sin dificultad con una cuchrada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Conducción.

Se ha ordenado por el Gobernador militar de esta plaza, que el carabiniero José Puga Ruiz, sea conducido a Granada, en concepto de detenido.

Descarrillo.

A las dos de la mañana de ayer descarrilaron en las agujas de la estación de salida, en Nacimiento, tres vagones de mineral del tren especial que circula entre las estaciones de Doña María y Gérgal.

La vía fué interceptada durante cuatro horas, quedando expedita a las 6.15.

En el accidente no hubo desperfectos.

En el teatro.

(Diálogo cogido al vuelo).—¿Hija mía qué le pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el JARABE de HEMOGLOBINA DESCHENS, y luego el VINO del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

Riña

En la calle del Obispo Orberá, por cuestiones de poca monta, riñeron al atardecer de ayer, Diego Victoria Quesada y Domingo Rubí González.

De la reñirga resultó Diego con una herida de arma blanca en la mano derecha, la cual le fué curada en la casa de socorro municipal.

Fallecimiento.

Ayer mañana falleció en Segovia, después de rápida enfermedad la bella y distinguida señorita Car-

men Figueras, hermana de nuestro estimado amigo don Mariano Figueras, vizconde de Casa Figueras.

La señorita de Figueras, joven aún, pues solo contaba 19 años, abandona el mundo, dejando sumida en el más profundo desconsuelo a su distinguida madre.

Enviamos a su atribulada familia, y especialmente a los señores vizcondes de Casa Figueras, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaban de experimentar.

Una tos fuerte

pué ocasionar una hernia. Vale la pena de fijarse en que la pasta pectoral del Dr. Andreu es la única que puede evitar este peligro porque calma rápidamente la tos por fuerte y crónica que sea.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓMICOS, DOLORES REUMÁTICOS, &

Sólo cuesta un real.

Doctor Manuel Marín.

Asesorado por el Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena

Cablearía y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cablearía y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63



Nuevos modelos extra-rápidos Verdaderas filigranas. Ventas a plazos. Concesionario exclusivo: HERRERA - ALMERÍA

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ, Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la casa Real)

Alambre para parraes INGLÉS SUPERIOR

único que se trae a Almería. Puntales de pino y postes PARA TELEGRAFO. CEMENTOS Roquefort, Portland y Lento. JOHN MURISON Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El acta de Sorbas

Procedente de Sevilla ha llegado hoy a Madrid, el Gobernador civil de aquella provincia don José de Igual, que viene con objeto de defender su acta de Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, ante el Supremo.

A su contrincante don Francisco Soler, lo defenderá el señor Alcalá Zamora.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación, presidido por el señor Dato.

Los consejeros se limitaron a decir a la salida que habían tratado sólo del Mensaje de la Corona, ultimando sus detalles y redacción, y de las Comisiones parlamentarias.

Celebración de tres mítines en Madrid.

Hoy se han celebrado en Madrid los mítines siguientes:

A las once de la mañana uno de los mauristas, en Lux Eden, el cual ha estado concurrido. Asistió el señor Maura (don Gabriel), pronunciándose varios discursos en los que sobresalieron los ataques al «trust» periodístico y censuras a la guerra de Marruecos. Al terminar se die on muchos vivas al señor Maura (don Antonio).

El otro mitin ha sido de los republicanos comunistas y ha tenido lugar en el Rat Penat, estado también bastante concurrido. Pronunciaron discursos los señores Iglesias (don Pablo), Soriano, Castrovindo y otros. Calificaron la guerra de Marruecos de antipatriótica; atacaron al general Burquette por su último artículo y anunciaron que impedirán por todos los medios el licenciamiento de los soldados de cuota, pues si el Gobierno traía a la península a los soldados ricos ellos llamarían a los soldados pobres. Por último atacaron duramente a Consejeros de Estado por su informe en los de los soldados de cuota.

El tercer mitin ha sido en la Casa del Pueblo y organizado por la Juventud Socialista. Fue con el objeto, como así lo hicieron, de protesta, también contra el licenciamiento de los soldados de cuota.

Un aborda e.

Se acaba de recibir un telegrama de Málaga dando cuenta que en aquellas aguas ha ocurrido un abordaje, hundiéndose enseguida el vapor «Churrucá».

La tripulación se ha salvado milagrosamente.

Excursión a la Granja

Los Reyes, en unión de la archiduquesa Isabel y de los duques de Parma, han realizado hoy una excursión a la Granja.

Allí almorzaron y después visitaron el Palacio, regresando a Madrid por la noche.

Commemorando un centenario

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado hoy una solemne sesión, para conmemorar el centenario del Greco.

Se pronunciaron discursos, leyéndose los sonetos Madrigales. Los alumnos del Conservatorio cantaron los romances del siglo quince.

Presidieron el señor Velázquez y el subsecretario de Instrucción pública.

Por creerlo vivo.

El conocido músico señor Pérez Cabrero, falleció ayer mañana, pero como el cuerpo conservaba su naturalidad, suspendiéndose el entierro, corriendo rumores de que había resucitado.

La muchedumbre invadió la casa del difunto.

Llamados los médicos, comprobaron que el señor Pérez Cabrero estaba muerto.

A pesar de esto, el entierro se ha aplazado hasta mañana.

Regreso a Austria.-Luto

Esta noche ha marchado a Austria la archiduquesa Isabel, que ha estado en Madrid una temporada.

Se ha publicado un decreto en la «Gaceta», diciendo que la Corte vestirá de luto siete días de rigor y otros siete de alivio, por el fallecimiento del príncipe D Francisco de Borbón, hermano del infante don Carlos.

Recepción académica

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha tenido hoy lugar la recepción del nuevo académico señor Asín Palacios.

Le contestó, en nombre de la Academia, el señor Sanz y Escarfián.

Sorteo de pobres

Se ha celebrado hoy el sorteo de los 24 pobres que han de acudir el Jueves Santo a Palacio, para la ceremonia del Lavatorio.

Un banquete a La Goya

Los admiradores de la célebre artista La Goya, han celebrado hoy un banquete en su honor en el restaurant «La Hnerta», con motivo del viaje que aquella ha pensado hacer a América.

El señor Dienta le ofreció el banquete y el señor Denavente un ramo de flores.

Almuerzo.

Los generales Bazan y Fernández Silvestre han almorzado hoy juntos en el restaurant «La Peña».

Ambos generales estuvieron conversando largo rato sobre los asuntos de Marruecos.

Combinación de Gobernadores.

El martes próximo se firmará la combinación de Gobernadores civiles que hay anunciada.

Comprenderá aquella doce trasladados y cuatro cesantías.

Atentado contra un personaje.

Comunican de Barcelona, que en Casa Torres, domicilio del ex presidente de la República de Nicaragua señor Sante Azelalla, se presentó esta mañana un compatriota de él, haciéndole dos disparos, los que afortunadamente no hicieron blanco.

El agresor que fué enseguida detenido, declaró que hace tiempo premeditaba el atentado que acaba de realizar y que sentía el que no hubiera tenido el efecto que se proponía.

De regreso.

Esta noche ha regresado de Barcelona, el ex ministro señor González Besada.

Mañana regresará también a Madrid el ex presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Nuevos Senadores

Un telegrama oficial da cuenta de que han sido proclamados Senadores por Canarias los señores Velasco y Castillo, conservadores, e Izquierdo, liberal.

El Mensaje de la Corona

El ex ministro señor Domínguez Pascual, presidirá la Comisión que ha de entender en el Mensaje de la Corona.

Este es extensísimo.

Alude a la unificación de los trabajos para justificar la creación del nuevo ministerio que ha de entender en ellos. Trata del problema de Marruecos y de la cues-

tión de los gastos y compromisos, expresando la esperanza de que pronto se hará una reducción de los contingentes. Se habla también de la situación de Méjico y del servicio de Marina, aludiendo a la continuación de las construcciones navales. Se ocupa además del saneamiento de la Hacienda pública y del mejoramiento de las comunicaciones y servicio sanitario.

Nuevo conservador

En Zaragoza se ha celebrado hoy un banquete por los conservadores en honor del Senador electo señor Royo Villanova. Este se declaró conservador en el brindis que pronunció.

La Tabacalera.

Hoy se ha celebrado Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el balance del año pasado aparece un aumento de cuatro millones de pesetas por consumo y los beneficios alcanzan a dos millones.

Han sido reelegidos para este año los mismos consejeros.

De toros.

He aquí un resumen de varias de las corridas celebradas hoy.

En la plaza de Madrid, «A gabeño II», estuvo regular; Eusebio Fuentes, miedoso; «Larita» superior y «Cuatro dedos» mediano.

En Barcelona se lidió ganado de Varela. El almeriense «Pastoret» valiente matando y lucido con el capote, «Saleri II» bien y «Casañas» regular. En banderillas «Pelucho».

En Valencia, las reses de Guadalest fueron buenas. Josejito, el en olla; Posada también superior, y Belmonte adornándose mucho toreando. El público protestó por lo pequeño que era el ganado.

En Zaragoza un aficionado se arrojó al ruedo, siendo cogido por el toro que le causó una herida grave. Al final de la corrida el público invadió el anillo, viéndose obligada la Guardia civil a derrochar de atención para que disolviera.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 28 de Marzo de 1914

PAGARON (26'71 cheque

26'66 a 8 div

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 26.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico. De 1 a 3 calle del Cid, número

La Alameda

LECHERÍA HIGIENICA

Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tifus, fiebres de malta, etc.).

Precios: botella 1.000 grs. 0 70

» » 500 » 0 35

» » 250 » 0 20

También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro.

Se reparte a domicilio.

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.

De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, número 6. Almería.

Se vende una bicicleta inglesa casi nueva. Razón, calle de Alvarez de Castro, número 12.

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho La Lolita, todo movido por la electricidad.

PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARA

Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Magníficos y rápidos Vapores Correos

SERVICIO PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salidas quincenales.

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Salidas quincenales.

Servicio para New York, Habana y Veracruz.

Salidas mensuales.

Para Quebec, Montreal y demás puertos del Canadá. salidas decenales. Servicios para todos los puertos del mundo.

Se admite carga y pasaje de cámara a precios económicos. Hay que pedir con anticipación la cabina que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Seguros Marítimos y de incendios

por Importantes Compañías Españolas é Inglesas

BRITISH & FOREIGN AURORA ROYAL EXCHANGE

(Marítimos) (Marítimos) (Incendios)

LONDRES BILBAO LONDRES

Se efectúan seguros á primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.

Agente en Almería: Adalberto Ruiz, Javier Sanz, número 4.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE, sa'rá del puerto de Cádiz el día 7 de Abril el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía

ISLA DE PANAY el día 5 a las 7 de la mañana. Para mis informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada con la práctica.

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Duces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y SEVILLA
DEPOSITOS

Montera, núm. 25 Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Paseo de la Medalla, núm. 21 Pa-
ris.
Mantas, número 62, Lima.
Perú 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lasahe, Tanager.
Ronda San Pedro, n.º 53 Barcelona.
Obrapia, núm. 81, Habana.
Uruguay núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Asco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de
Tenerife.
La Extremena, Manila.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles,
Llegadas a Almería, los viernes, Sa-
bados, los domingos, a Almería, los
miércoles a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona señores
Domenech y Cert Hermanos. Pa-
seo Coán, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. Da-
vid J. Meli Sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos. Paseo del Maricón
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles.

Turia y Francolí

de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

Banco Hipotecario de España

Préstamos a 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

J. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI, y en todas las Farmacias.

CASA FRUTERA
Messrs. DE LA TORRE BROTHERS,
DIRECCION CENTRAL
Direct Fruit importers,
FRUCHTHOF,
HMBURG.
Representante en la provincia
Bueso y Soria, Adra (Almería)

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Quiere usted ganar dinero.
Trabaja do por su cuenta o por la ma podrá lograrlo.
Comprando al contado máquinas AGRESTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden de 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa M. Agresti Merlo fundada en 1848. Calle de Cortes 478, Barcelona.

LA ISLA ANTICIBIOLICA
del doctor Delgado
Cura padecimiento del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago: ser dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad, estomacaburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mal-digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse a los Depósitos: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, doctor Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

Se desean Representantes con buenas referencias para toda clase de artículos de tocinería. Dirigirse: don Carlos Abellanet, Manso, 48, tocinería, Barcelona.

CORSETERA
JUAN NAVARRO
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.
Conde Ofalia, 26 (junto a Correos)

Indispensable para el Abogado
Y EL UTIL PARA LOS DEMAS
POR
BRAVO Y LECEA.
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, ídem 6,25 ídem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio, 14, bajos.—Guadalajara
Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32

Café nervino medicinal.
del doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39-Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

JOSE GIL
CALLISTA
Calle de San Pedro, número 7.

Se pone en conocimiento del público, que desde el día 24 del corriente queda sin efecto el nombramiento del agente ejecutivo para la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, coches de plaza y carros faeneros, etc., don Francisco Muñoz Zapata, nombrado por este Excmo. Ayuntamiento el día 17 de Febrero del año actual.
El Arrendatario.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas u otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

ALMERIA
Imp. de LA CRÓICA MEDITERRANEA

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Perforadora americana
Abre hoyos para cualquier uso con facilidad y rapidez.
No debe faltar en ninguna explotación agrícola, pues todos los días es necesaria.
Las Compañías de teléfonos, luz eléctrica y ferrocarriles, encontrarán beneficio con su empleo.
Para pedidos:
al depositario del Sindicato Nacional
EN ALMERIA
Antonio Márquez, Conde Ofalia, 24
Almería.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.500.000 de pesetas a estas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
gencio en todas las provincias
de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
También se hacen en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

¿Necesita usted
gafas e impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro?
Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.
Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe 14 — ALMERIA.